

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 12 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSESION.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.642.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9 de Setiembre.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-
cion alguna de interés general.

La patria de Don Quijote.

Algunos periódicos alemanes, con motivo de la indignacion producida en España al tener noticia del acto del canciller Bismark con respecto á las islas Carolinas, han dicho en son de mofa que sigue siendo nuestra tierra la patria de D. Quijote. Y á la verdad que, en sentido harto diferente que el atribuido por sus autores, encierran estas palabras una verdad profunda que cumple poner de relieve.

El prodigioso ingenio de Miguel de Cervantes, hizo al protagonista de su inmortal obra, el más ridiculo y al propio tiempo el más virtuoso y honrado de los hombres.

El arte mágico con que el escritor insigne, sin superior en el mundo, supo hermanar tan contrapuestos aspectos, constituye quizá el mérito de mayor valia en un libro, que al par que de gustosa lectura y sabroso entretenimiento, esconde entre los primores de su estilo inimitables lecciones de la más alta y trascendental filosofía. A través de las aventuras á que le lanzaran sus locas ideas, brilla siempre la noción clara y perfecta que de la razon y de la justicia tenia el hidalgo manchego, cuyo noble corazon herian las injusticias que el débil y el desamparado sufren del fuerte y el poderoso.

El tiernísimo escritor D. Ventura Ruiz Aguilera dice, encomiando la alteza de las ideas que bullian en la frente del asendereado hidalgo:

Alma en que no hay levadura
De tu sublime locura
Es alma desierta y fria.

Ciertamente llevamos disuelto en la sangre de nuestras venas los hijos de la tierra española algo del espíritu del desdichado caballero.

El mismo Cervantes, segun opinion casi corriente, puso algo de su personalidad en el fingido héroe de su novela, entrevista quizá cuando con magnánimo esfuerzo trataba de alzarse en Argel por su Dios y por su patria con el reino de los piratas. En el fondo de nuestro carácter nacional vibra con potente fuerza una cuerda que nos impulsa y nos levanta con ánimo poderoso contra el desafuero y la iniquidad que amenazan consumarse.

Si buscáramos analogías entre el libro famoso de Cervantes y el hecho que ha motivado las líneas de los periódicos alemanes, halláramos contrastes más asombrosos que los acontecidos al hidalgo manchego cuando tomaba por desafortados gigantes los molinos de viento y por ejércitos los rebaños de carneros.

Imposible que nos forjemos al iniciador del suceso bajo la imagen de

un honrado caballero que, tomando sus armas y caballo, sale á los caminos ganoso de aventuras y consagrándose á la defensa de la razon y al culto de la hermosura.

Sólo por un concepto pudiera aplicarse el parecido, y es el de que, por desconocimiento de la realidad, pudiera atraerse en su empeño, que muchotiene de aventura, lances semejantes á aquellos en que el héroe de Cervantes rodaba maltrecho herido por piedras y puñadas. Mas acompaña al inclito caballero otro personaje de distinta indole, al cual cuadra en un todo la comparacion, dándose el caso, verdaderamente original, de que la idea de aventura, que como hemos dicho, pudiera disputarse como propia del amo, halle esta vez cabal ajuste en la mezquina y utilitaria del ambicioso escudero.

Guiaba á Sancho en sus correrias el propósito de gobernar una insula que, ganada á poca costa suya, diérale notoriedad y viso, y no es otro el deseo de quien busca en remotos mares insulas con que mostrarse ante el mundo poderoso y fuerte. El pensamiento no podrá llevarse á cumplido efecto, porque las ambiciosas miras del nuevo Sancho, chocan con las grandes y justicieras del eterno Don Quijote del pueblo español, incapaz de doblegarse ante tamaño entuerto.

Los españoles todos, aquellos tipos que con observacion sagaz pintó Cervantes, esparramándolos en su libro á manos llenas, unidos en un mismo sentimiento, guardamos para nuestra patria amor inextinguible, que nos obliga á velar por ella, y á impedir la injuria y el despojo, con el hondo sentimiento de justicia que constituye el fondo del carácter de D. Quijote, y heredado traemos los aqui nacidos.

Al saber el empeño del orgulloso canciller, duques, venteros, arrieros, trajinantes, curas, mercaderes, militares, «los que beben las corrientes cristalinas del olivifero Betis, los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan provechosas aguas del divino Genil, los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes, los que se alegran en los eliseos jerezanos prados, los manchegos ricos y coronados de rubias espigas, los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda, los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente, los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso, los que tiemblan con el frío del silboso Pirineo; finalmente cuantos toda la España en si contiene y encierra,» han exclamado: ¡No puede ser!

Tienen razon los periódicos alemanes: España es, España será siempre ¡bendita sea! la patria de don Quijote...

ENRIQUE CORRALES Y SANCHEZ.

(De La Epoca.)

Episodios del dia.

¡¡¡ERA ALEMANA!!!

Ibamos en el mismo expéss, *vis á vis*, como dicen los franceses.

Dos viajeros más, el uno panzudo y de rubicundos mofletes, y el otro escualido y exangüe, como una momia egipcia, nos daban convoy y se entrometian de vez en cuando en nuestra conversacion, intencionada más de lo que convenia á dos personas que se saludan por vez primera.

Ella era guapa—¿por qué no decirlo?—tenia formas en las que predominaba la línea curva, y encantos visibles dignos de ser codiciados. Rubia, blanca, carnosa, semejante á la Brunequilla de los Nibelungos, convidaba á amorosa batalla, y á haber yo dispuesto de la mágica Tarnkappa de Sigfrido, me hubiese atrevido á presentarle mi cartel de desafío á un volver de ojos de mis antipáticos acompañantes.

El tren corria, corria, cosa rara y digna de notarse en los expresos de España; por el cristal de las ventanillas se veian bailar los olivos y los chaparros. Los ojos azules de la viajera, cuando no se fijaban en mí, iban siguiendo distraidamente aquella danza macabra de las aceitunas y de las bellotas.

¡De cuántas cosas hablamos! Recuerdo que hicimos *para-letos* con Bismarck y Cánovas, y revistamos el ejército alemán hasta contarle los pelos á los coroneles de hulanos.

No pueden ustedes imaginarse qué grata me era la conversacion de mi rubia y estatuaria viajera. Yo, que apenas habia dormido, que deseaba ocultar la nariz bajo la visera de mi gorra de viage para conversar con Morfeo, permanecí despierto y vigilante como Argos. Hasta me olvidé de guardar en mi maleta de mano algunos billetes de Banco, que llevaba en el bolsillo, y que podian extrañarse fácilmente.

Durmiéronse el caballero obeso y el joven tísico, y claro es que aprovechamos el sueño de aquellos justos la rubia y un servidor de ustedes.

Una de sus manos redondas y rosadas estaba entre las mías, cuando me dijo su nombre y su apellido: un nombre y un apellido castigado en ciertos y determinados sitios con haches y efes.

—¿Luego sois?

—Alemana...—siguió mi escultural pareja, sin dejarme acabar la frase ni el apretón.

¡Fatal palabra! En medio de mi extasis me acordé de las Carolinas y deshiciéronse como el humo todas mis ilusiones. Retiréme al extremo de mi asiento, guardé con dos vueltas de llave mis billetes de Banco en la maleta, y llamando al revisor del tren, que era un franchute feo y chato como un demonio, se la recomendé eficazmente durmiéndose después como un cachorro.

Mi sueño fué más tranquilo que nunca: soñé que Alemania devolvía la Alsacia y la Lorena á los franceses despues de haber sido pasada por las armas españolas.—M. y P.

Una conferencia

CON EL TENIENTE ROMERO.

El Velasco en las Carolinas.—Los tres capitanes.—Doña Bartola.

(Conclusion.)

—Es un hermoso ejemplar de amor pátrio que Vd. con sus revelaciones popularizará con justicia en España, le contesté; á pesar de eso, tal vez no le den ni las gracias, porque aquí las gastamos así.

Doblemos la hoja. Le he oido decir á Vd. que los mismos alemanes aceptaban con gusto su nombramiento de gobernador de las Carolinas; ¿cómo es que luego se ha encargado de ese destino el Sr. Capriles?

—La explicacion es fácil. A nuestro regreso á Manila, el general Jovel'ar habia dejado el mando de aquellas islas y regresado á la Península. Yo fui en el *Velasco* á Hong-Kong para carenar, y en este intervalo el general Terreros, nuevo capitán general recién llegado de España, salió á girar una visita al Sur del Archipiélago á bordo del *Marqués del Duero*, y por tanto, no habia podido ocuparse de la expedición á Yap.

Como yo tenia cumplido mi tiempo de permanencia en el país, y la expedición definitiva tardaba en organizarse, el comandante general del apostadero decidió pasaportarme para la Península. Por cierto que el Gobierno de Yap ha ganado mucho, pues mi compañero Capriles es un oficial de excepcionales condiciones.

—No quiero ofender su modestia (así es que paso adelante), ó por mejor decir, retrocederemos otra vez á Yap, puesto que antes del regreso á Manila de aquel punto, fueron ustedes en el *Velasco* á las Palaos ¿no es cierto?

—Sí, señor; de Yap fuimos á Korror (Palaos) de donde es rey Abadul ó Abathule.

—¿Cómo fueron Vds. recibidos?

—En un principio, Abadul nos recibió con alguna reserva, á causa—segun pudimos averiguar luego—de las prevenciones que contra nosotros le habia sugerido aquel *captan* O'Keef, cuyas heroicidades recordará Vd., el cual al saber en Yap que los carolininos habian hecho una solicitud pidiendo nuestra proteccion, salió con su bergantín para Palaos, por cierto secuestrando antes á un indígena hijo del rey de Rull, jóven activo é inteligente que ejerce gran influencia en Yap y del cual se habia valido el *captan* Holkomb para inclinar el ánimo de aquellos á firmar la consabida peticion.

O'Keef llegó con su bergantín á Palaos, abandonó allí al hijo del rey de Rull, y avistándose con Abadul le pintó con tetricos colores la suerte que le esperaba si nuestra llegada á aquellas costas se realizaba.

No obstante las intrigas del irlandés, pudimos con dádivas y obsequios atraernos la voluntad de Abadul, que á su vez se volvió obsequioso y confiado.

—Segun tengo entendido, ejercie-

ron Vdes. en Palaos un acto de soberanía.

—En efecto: el comandante del *Velasco* consiguió que se firmara la paz entre los reyes Abadul y Araklao, que desde muchos atrás estaban en guerra.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Sabedor el rey del Norte de *Babelzoap* (Araklao) de nuestra llegada á los dominios de Abadul nos envió á su hermano y á su hijo provistos de regalos para hacer un acto de acatamiento al Rey de España. Pero Abadul no se anduvo con chiquitas, y no sólo prendió á los emisarios, sino que además nos envió como suyos los regalos de Araklao.

Cuando esto llegó á nuestro conocimiento, fui comisionado por el comandante del *Velasco* para tratar con Abadul la libertad de los prisioneros, lo que conseguí no sin esfuerzos; pero además entablé los trabajos para hacer la paz entre ambos antiguos contendientes.

Obligué á Abadul á presentarse á bordo del *Velasco* al siguiente día, llevando á los embajadores de Araklao, y allí se escribió el acta de la paz que firmaron los reyes, el comandante y el súbdito inglés monsieur Gibbon que nos sirvió de intérprete.

En el acta que yo redacté, se habla una y otra vez de la indiscutible soberanía del Rey de España en aquellos territorios, como habrá podido verse aquí, puesto que la han publicado algunos periódicos de esta corte.

Abadul y Araklao recibieron además nuestras banderas de guerra, con encargo de mantenerlas izadas y orden de avisar si alguien las arriaba ó sustituía. Nosotros les ofrecimos volver pronto, como en efecto esperábamos, y les prometimos llevarles algunos objetos que tenían deseos de poseer. Y ya no hay más.

—Sí, permítame Vd.; todavía hay. Puesto que tan á conciencia conoce Vd. aquellos territorios, ¿quiere Vd. decirme si juzga conveniente la ocupación de Yap y las Palaos?

—Creo que nos conviene en gran manera la ocupación de las Carolinas occidentales y centrales; porque el grupo de las primeras se interpone entre las Filipinas y las Marianas, y estas y las Carolinas centrales nos cerrarían, en caso de poseerlas otra nación, el camino del Pacífico.

Lo mismo digo respecto á las Palaos, porque si bien tienen malos puertos, en cambio se hallan muy próximos á Mindanao; su posición es excelente para amenazar este punto, y aún al mar de las Célebes y á nuestras posesiones de Tavi-Tavi y Joló.

—Y respecto al grupo de Marshwal y Gilbert, ¿qué opina Vd.?

—Permítame Vd. que le pregunte á mi vez, si lo que trata Vd. de inquirir es lo que pienso sobre nuestros derechos á esas islas, ó sobre la conveniencia de ocuparlas.

—Me refiero á lo segundo.

—Pues diré á Vd. que ocupar los grupos de Marshwal y Gilbert que están á mas de 3.000 millas de Manila, que no tienen isla alguna importante, que nos ofrecen poquísimo producto é inmenso gasto, y que por otra parte no amenazan en absoluto nuestras posesiones, en mi pobre juicio no sería conveniente, porque ni aun siquiera puede perjudicarnos el que las ocupe otra nación.

—Gracias, mil gracias, Sr. Romero. Su paciencia de Vd. no tiene límites.

Habría podido comprenderse que una conferencia de estas dimensiones, máxime cuando al mismo tiempo se van tomando apuntes, consuma unas cuantas horas.

Cuando sali de casa del Sr. Romero, me preguntaba á mi mismo: Si el abuso se midiera, ¿cuantos metros habria yo consumido hoy?

No creo que haya á nadie extrañado que yo preguntase al Sr. Romero por los alemanes, número de sus banderas, tiempo que se tardará en hacérselas arriar etc.; porque hallándose como nosotros en España, mal puede saber lo que ocurrir pudiera á varios centenares de millas del lado allá del Archipiélago filipino; y aun suponiendo que algo supiera de lo que el mismo Gobierno parece que ignora, no habria de ir á contárselo al que le preguntase nada menos que para arrojar las respuestas á los vientos de la publicidad.

Esto hubiera resultado por parte de quien lo intentase, indiscreto ó cándido.

Por lo demás, de los curiosísimos é importantes datos suministrados por el Sr. Romero, ningun comentario hago. Recomiéndanse ellos solos, y, lo que es mas, convidan á meditar mucho.

Al dar por terminado mi cometido, faltaria á uno de los más rudimentarios deberes, si en nombre de *El Resumen* no rindiere ahora públicamente al Sr. Romero, como ya lo hice en privado, el testimonio de un reconocimiento tan profundo como grande ha sido la molestia que le proporcioné.

Y con esto queda dicho todo.—
D' E.MYS.

(De *El Resumen*.)

Los Médicos y la Marina.

Publicamos á continuación la carta que el Sr. Verdejo, iniciador del proyecto del buque construido por la respetable clase médica-farmacéutica, remite á los muchos compañeros que se adhieren á su proyecto:

«MUY SEÑORES MIOS:

Recibo su grata y me apresuro á contestarla agradeciendo mucho su atención.

Apesar de que el Gobierno, según me participan desde Madrid, ha dejado sin dar curso á los telegramas que tendían en cierto modo á demostrar que no nos asustamos de ningun conflicto, mi telegrama ya lo ha publicado LA CRÓNICA, lo publicará *El Almeriense* y *El Imparcial* cuando las circunstancias lo permitan y á ustedes como á otros muchos que me han escrito les contesto dándoles las gracias y algunas ligeras explicaciones del proyecto.

Desde que se demostró que un torpedero que anda de 20 á 22 millas puede arrojar casi impunemente un torpedo al mayor buque blindado «El Duilio» y «El Dandolo» que andan 16 millas y que este torpedo apesar del blindage, gran tonelaje y red alrededor indefectiblemente lo hecha á pique, quedó demostrado que todo combate naval queda reducido á la cuestión de velocidad y ganará siempre el buque que ande mas aunque sea mas pequeño.

Un buque como el que propongo que ande 18 millas y cargue de 800 á 1.000 toneladas, según los catálogos ingleses que tengo, puede construirse en Glasgow por 22 000 libras esterlinas en cuatro meses.

Este buque puede llevar en cubierta un cañon de los probados en Cádiz que no eran muy grandes y alcanzaban 9 kilómetros y puesto que un torpedero lo mismo destruye á un blindado que á otro buque cualquiera no es necesario se construya su planchaje con mayor espesor que el necesario á resistir las grandes trepidaciones de su gran velocidad.

Este buque puede además estar dividido por mamparas verticales en diez compartimientos y de este modo aun en el caso de recibir algun disparo en alguna de sus divisiones no se vá á pique.

Hecho ya el buque que propongo y que creo se hará, pues son muchos los que me escriben adhiriéndose pueden hacer con él nuestros marinos lo siguiente:

Se encuentra con una escuadra enemiga que ha de avistar por lo menos á seis millas de distancia, hace fuego cuando esté á nueve kilómetros y puede arrojar dos torpederos sobre el enemigo.

Si le conviene la batalla la acepta, sino le conviene escapa impunemente, pues de todos los blindados conocidos el «Vesubio» italiano es el que mas anda y solo anda 17 millas.

Si el enemigo manda torpederos contra nuestro buque andando el nuestro 18 millas y 20 á 22 el torpedero antes de llegar el torpedero al costado de nuestro buque tienen sus tripulantes un espacio de tiempo de mas de 50 minutos para hacer blanco, mientras que los blindados que andan de 14 á 16 millas solo cuentan de 20 á 30 minutos.

Además nuestro buque como de menor volumen presenta menor blanco.

Añádase á esto que un buque de esta velocidad puede destruir y apresar á la marina mercante enemiga cuyos vapores andan por regla general de 10 á 12 millas y puede además sin temor de ser cogido proveer de víveres y municiones y conducir tropas á nuestras posesiones de Africa, Baleares, Canarias y Cuba si fuera preciso.

Todo lo que antecede son deducciones que hago despues de una série de estudios que llevo hechos por mis aficiones navales.

Si todos los españoles pensarán como ustedes y siempre demostráramos la energía que ahora nadie pensaria que es fácil humillar al pueblo que como el nuestro tiene una historia, llena de mártires y hombres dispuestos al sacrificio.

España vive mas de su gloriosa historia y de sus tradiciones envidiables que de su actual poderío y hoy que nuestra nación se haya agoviada bajo el peso de las inundaciones, terremotos y cólera hemos respondido de una manera tan digna y tan enérgica que el mundo entero nos admira y ve en nosotros á los descendientes de tanto y tanto héroe y la raza latina cree que solo nosotros los españoles con nuestra iniciativa y nuestro valor ya indiscutibles podemos ser el núcleo de donde puede nacer y desarrollarse una union digna de los superiores destinos que la Providencia nos tiene señalados.

Nuestra marina mercante vive de nuestras colonias desde el momento en que se admita la posibilidad de perder una Isla cabe la posibilidad de perder un Archipiélago y entonces ¿á que quedaria reducida?

El exceso de nuestra producción industrial lo consumen las colonias; perdidas estas, ¿donde se colocaria?

Además yo creo que apesar de tanto discutir y censurar el numeroso contingente de la clase médica y farmacéutica, yo creo, repito, que estas clases son de las mas ilustradas y prácticas, ora popularizando los conocimientos científicos, ora atendiendo y cumpliendo los fines de la Sociedad y creo que nuestra clase responderá de acuerdo á su valor y á su patriotismo tantas veces demostrado.

España se salvará porque no está llamada á decaer nunca, pero sea cualesquiera nuestra suerte tener la seguridad de que con la satisfacción de haber cumplido como buenos, os dá las mas expresivas gracias, por haberme escrito, y se ofrece de ustedes su afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.

Guillermo Verdejo.

La extradición de Barrachina.

Dice *El Amigo de Cartagena*:

«El comisionado de los Estados-Unidos Mr. Osborne, ante quien se examinaba la demanda de extradición presentada por nuestro gobierno contra la persona del notario Barrachina, alias Flores, por falsificación de documentos públicos, dió ayer su fallo conforme á la demanda, ordenando que el expresado Barrachina sea enviado á España y puesto á disposición de las autoridades de la península.

El abogado defensor del preso anunció á Mr. Osborne en la misma sesión de ayer que se propone someter el asunto al examen y decision definitiva del Secretario de Estado Mr. Bayard, pero como se comprende, el recurso es más de forma que eficaz, y no debe esperarse que el departamento disponga la revisión del asunto que tan plenamente ha sido dilucidado ante el comisionado federal.

Deber nuestros hacer constar que Mr. Osborne se ha hecho acreedor á todo elogio por su imparcialidad y buen deseo, cuanto por el estenso y razonadísimo informe que ha emitido reconociendo la justicia de la extradición.

No menor encomio merecen en este asunto los esfuerzos del señor Cónsul General de España en este puerto y del ilustrado juris-

consulto D. Antonio C. Gonzalez, quienes han contribuido en gran manera á que se hiciera justicia á la reclamaciones de España.

Dijimos en su dia que lejos de abrigar mala voluntad contra el preso, deseábamos, aunque sin esperarlo (que pudiera probar su inocencia. El resultado del juicio ante juez tan imparcial como Mr. Osborne no obstante los esfuerzos del defensor de Barrachina, significan que se trata de un culpable que debe pagar la deuda contraida con la sociedad.»

De un grave y misterioso suceso da noticia *El Serpis* de Alcoy. Se trata de haber comparecido al juzgado, citada previamente, una anciana llamada Rita Tomás, que después de haber permanecido cerca de media hora en el despacho del juez D. Nicolás Grustán, no pudo salir de allí por su pié, sino en brazos de un escribiente y en tan deplorable estado, que acudieron el alcalde y otras varias personas y levantaron acta notarial.

El dictamen facultativo hizo constar la gravedad del estado de aquella infeliz, que fué trasladada á su casa en un carruaje, y el absoluto abandono en que dejó á la paciente el juez, en cuyo despacho y á cuya presencia habia ocurrido todo esto, era objeto de muchos comentarios. Parece que habia de por medio cierta solicitud de queja al presidente de la Audiencia: lo demás no se sabe, porque en cuanto entró la anciana en la sala de vistas, fué cerrada la puerta.

¿Resplandecerá alguna vez en España el sentido jurídico, señor ministro de Gracia y Justicia?

Lo decimos porque de seguir así las cosas, llegará el caso de que nadie se atreva á concurrir á ciertos actos, temiendo ser víctimas de un desmayo, como el que dicen que tuvo la desgraciada Rita Tomás.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *El Correo*:

«El regimiento de caballería de la Reina, de guarnición en Madrid, que manda el coronel Borbon, lo componen en su mayor parte hijos de Madrid. Por esta razón sin duda, se ha venido notando de algun tiempo á esta parte, que muchos soldados y algunos cabos faltaban á la lista, habiéndose dispuesto castigar á los culpables en vista de la frecuencia con que estas faltas se repetían.

Buen número de soldados y algunos cabos, constituían un pelotón disciplinario que no salía del cuartel y se dedicaba en castigo de sus faltas, á ciertos trabajos y faenas impuestas por los jefes.

Ayer, como día de fiesta, las faltas á la lista se repitieron, y por la noche, cinco ó seis soldados y cuatro ó cinco cabos, fueron á engrosar, por orden de un sargento, cuñado del teniente coronel del regimiento, el referido pelotón disciplinario.

Parece que la orden de arresto no agradó mucho á los que habian faltado á la lista, y que una vez en el calabozo con sus otros compañeros, uno de los cabos dió un grito de ¡muera Capdepon! que es el teniente coronel del regimiento.

Esto produjo alguna confusion entre los oficiales y soldados; pero parece que todo quedó tranquilo anoche mismo, y hasta se nos ha dicho que los soldados mismos delataron al cabo que habia dado el grito.

Esta mañana ha estado en el cuartel el capitán general Sr. Pavia; reunió el regimiento según estaba, mandó salir el pelotón disciplinario, lo hizo trabajar en su presencia, y despues de arengar á los soldados diciendo que la falta cometida por uno no empañaba el brillo del regimiento, dispuso que á los cabos anoche arrestados se les quitasen los galones, concediendo, además la libertad á los soldados que habian delatado al que gritó.

Esto es lo que ha pasado, según noticias que tenemos por exactas, con el regimiento de la Reina, de que se ha hablado hoy mucho, exagerando y dándole otro carácter á lo ocurrido.»

—:o:—
Ruiz Zorrilla.

Paris 8 (t).— *El Matin* publica una conversacion de Zorrilla con uno de sus redactores. Dice Zorrilla que no creará dificultades al gobierno español mientras no se resuelva la cuestion de las islas Carolinas.

El Gil Blas cuenta que la reina doña Isabel ha expresado la esperanza de un pronto arreglo de la cuestion de las islas Carolinas.

—:o:—
Se han recibido en Ferrol órdenes para armar con toda urgencia la fragata *Concepcion*.

También se han recibido en dicho departamento otras órdenes de carácter reservado.

—:o:—

En varios círculos políticos empieza á creerse que no será ya muy larga la vida del gabinete Cánovas.

GACHILLAS.

Antes de ayer tuvo que marchar á Viator, por orden del Juzgado, el médico forense á fin de practicar la autopsia en

el cadáver de una mujer que se dedicaba á fumar con pólvora las habitaciones de las casas en que habían ocurrido fallecimientos de resultas del cólera, y parece que llevando un cesto, lleno de esa materia inflamable, en una mano y en la otra una penca con algunas brasas, cayó una de estas dentro del cesto, causando el incendio instantáneo de la pólvora y produciendo la muerte á la imprevisora mujer.

Ha sido nombrado Capellan del Hospicio el ilustrado presbítero D. Francisco García Soria que tan buenos servicios ha prestado en la Cañada durante los días de la epidemia, pudiéndose afirmar que ha reasumido en sí la triple naturaleza de médico, alcalde y sacerdote, prodigando remedios á los enfermos, cuidando de que se observasen las reglas de la higiene y auxiliando á los moribundos.

Damos la enhorabuena al interesado y celebramos la elección del Sr. Obispo.

Ha regresado de Adra nuestro estimado amigo D. Emilio Gomez que marchó á aquella villa como delegado de la Excm. Diputación.

Corren rumores de haber sido atacado del cólera en el cortijo en que residía el Presidente de la Diputación D. José Castillo Martínez, añadiéndose que se había verificado una junta de médicos y que el pronóstico de estos era fatal por haber degenerado en tífus el ataque colerígeno que ha sufrido D. José Castillo.

Mucho celebraremos que el enfermo se mejore del grave estado en que se encuentra y esto probará á los que se parapetan y aíslan que no están libres de caer víctimas de la epidemia.

Sabemos que la esposa del digno Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia D. Gemino Martínez Hubert ha demostrado sus bellos sentimientos en las circunstancias tristes que esta ciudad ha atravesado y que ya afortunadamente tocan á su término, socorriendo muchas desgracias de esas que se ocultan á todas las miradas y auxiliando con limosnas en metálico á familias de la clase media que carecen de recursos para las necesidades mas apremiantes de la vida.

¡El cielo colme de felicidades á tan buena señora, cuyo nombre bendicen los desgraciados!

Advertimos á los numerosos amigos del Director de este periódico, residentes en esta ciudad, que no respondemos de la inversión de mas cantidades que aquellas que se nos entreguen en nuestra propia mano, á cuyo fin llevamos nuestra lista que entregaremos á cada donante, hallándonos en la redacción desde las 8 de la mañana á las 12 del día y desde las 2 de la tarde hasta las 5 de la misma.

No hay hambre.—Con este título dábamos cuenta en nuestro número del 5 de los corrientes de los donativos hechos á la Junta de Socorros personales establecida en la calle de Granada por la Sra. Doña María Jover, marquesa viuda de Cabra y D. Emilio Orozco, y fundábamos el título de nuestra gaceta en que la suscripción de esta sociedad como la del *Centro Mercantil*, que son los que mas de cerca conocemos, sus ingresos han alcanzado un éxito superior á toda esperanza.

Hoy tenemos que agregar como donantes á la Sociedad de «Socorros personales», los nombres de los Sres. D. Antonio, D. José, D. Luis y D. Francisco Terriza.

El coto minero llamado Balsas de Gádor distante 3 leguas de esta capital, punto que se juzgaba inmune por los desprendimientos de ácido sulfuroso de sus minas de azufre, ha sido tambien invadido con violencia por la enfermedad reinante, huyendo á los pueblos inmediatos el crecido número de familias que allí habían buscado refugio por creerse á cubierto de los rigores de la epidemia.

Inmediatamente que el Sr. Gobernador tuvo conocimiento de este suceso envió al incansable médico forense D. Ramon Fernandez Viruega que salió ayer para dicho punto con desinfectantes y recursos á fin de combatir el mal en los focos en que se ha presentado y atender con su asistencia facultativa á los enfermos en aquella población minera.

Para que no se crea que nuestras continuas escitaciones para que no entren inmediatamente las familias que han pasado la epidemia fuera, están inspiradas en otro móvil que no sea su propia conveniencia, á continuación copiamos el siguiente suelto tomado de «El Imparcial.»

«Se ha observado en muchas poblaciones y la experiencia lo está confirmando ahora en Granada, que las personas que huyeron al comenzar la epidemia, son por lo general, invadidas á su regreso.»

Las líneas trascritas demuestran que estamos en lo cierto al expresarnos en el sentido que lo venimos haciendo y que podrán evitarse algun grave contratiempo en su salud, los que sigan nuestros consejos.

Apesar de expresarnos en este sentido, creemos que la epidemia no se reproducirá, pero sin que esto suceda, pueden ocurrir casos que no determinen el recrudescimiento del mal.

Hé aquí un hecho singular ocurrido en un pueblo de la provincia de Málaga.

El enterrador, que al mismo tiempo de-

sempeña el cargo de pregonero, sintiéndose atacado del cólera, se marchó precipitadamente al cementerio, se acomodó en una de las zanjas abiertas para recibir los cadáveres, y allí esperó el desenlace de su enfermedad. Dicese que procedió de esta manera porque no quería *presenciar* el conflicto de no haber quien enterrara al enterrador, y porque queria cumplir hasta el último instante con los deberes de su oficio enterrándose con tiempo.

No dice la carta si ha fallecido hombre tan previsor.

Ayer tarde, como en casi todas las anteriores, visitó el Hospital de coléricos de esta capital, nuestro Excmo. Prelado, acompañado del distinguido medico valenciano Sr. Alonso, recorriendo cama por cama á los coléricos, quedando altamente satisfecho del estado de mejoría en que se hallaban, los que en días anteriores había podido observar.

Otro tanto sucede en las barriadas de esta capital, auxiliándoles con algunas limosnas para el sustento y alentándoles con palabras de consuelo.

Escuadra.—Anteayer pasó á la vista de este puerto una con dirección al Estrecho. Se cree que sea la de instrucción que manda el vice almirante Sr. Antequera.

Falta hace.—Segun telegrama recibido en esta capital del Sr. D. Luis Grappin, es un hecho la construcción del ferro carril de Lucainena en cuanto concluya la enfermedad colérica.

La electricidad como agente vivificador.—Un doctor norte-americano ha tenido ocasion de emplear la electricidad para devolver la vida á un niño que se hallaba en trance bien apurado.

Parece ser que habiéndole suministrado equivocadamente una gran cantidad de morfina, quedó sumido en terrible letargo, en que solo el corazón latía á intervalos cada vez más distantes. Pues bien, bastó hacer pasar una corriente eléctrica por el cuerpo de la criatura para que á las cuatro horas se verificara una verdadera resurrección, notándose que cuando se cortaba la corriente, la post-tracción general y la falta de movimiento en la sangre se acentuaban, como testimonio de la influencia vivificante de la electricidad.

Un vecino de Villareal invitó hace pocos días á varios amigos á comer melones en una huerta de su propiedad, y cuando llegaron al sitio, el obsequioso sujeto subió á su casa y desde una ventana del piso principal preguntó á los amigos si querían que les echase desde allí los melones. En seguida disparó sobre uno de los invitados seis ó siete tiros que le destruyeron el cráneo.

Derechos.—Deben ser caros los de la curia romana en materia de disoluciones matrimoniales, de ser cierto lo que dice *L. Eventement*.

Segun este periódico, los derechos para la nulidad de la sociedad conyugal de los condes de San Antonio, han importado en Roma *un millon de francos*, que ha pagado, ó pagará de su fortuna, la que volverá á llamarse doña Mercedes Martínez y Campos.

Un químico francés, dedicado especialmente al estudio de los colores al ocuparse de la armonía de los matices con respecto á los sombreros de las señoras, ha llegado á establecer las conclusiones siguientes: Las rubias deben usar con predilección sombreros negros con plumas ó con flores blancas ó rojas. No sientan mal á las morenas pero no producen en ellas tan buen efecto, como en las rubias. El sombrero blanco no conviene en realidad mas que á las mugeres de cutis muy blanco. Para las rubias, el sombrero blanco debe de ir adornado de flores blancas ó azules. Las morenas que se empeñen en usarlo, deberán apelar con preferencia á las flores rojas y á las de color de naranja. El sombrero azul claro sienta de un modo maravilloso á las rubias, sobre todo si á él se agregan algunas flores blancas. Nunca deben adoptarse las flores color de rosa. Las morenas han de rechazar siempre el sombrero azul. Los sombreros color de naranja, no favorecen á nadie. Las morenas, finalmente, deben usar sombreros morados con plumas ó flores blancas, procurando evitar á toda costa los accesorios amarillos.

Desde las diez de la mañana del jueves hasta las diez del viernes hubo en esta capital 14 invasiones y 10 defunciones.

D. E. P.—En la madrugada de ayer falleció, víctima de la epidemia, D. Eduardo Cabezas, esposo dd D.^a Francisca Salvador. Enviamos á su familia nuestro mas sentido pésame.

La cama prodigiosa.—El *Diario de Magdeburgo* nos dá cuenta de una cama inventada por un tal Lang, y dedicada á las personas á quienes cuesta gran trabajo levantarse á la hora que desean.

Hé aquí la descripción del invento: «Un repique general de campanas anuncia al que está acostado que ha llegado la hora de abandonar el lecho. Si el sujeto en cuestión no hace caso del alboroto y sigue durmiendo, se enciende de pronto una luz; el individuo se frota los ojos, una mano invisible le quita el gorro de dormir y las sábanas con que cubre su cuerpo; por medio de la electricidad se enciende una lámpara alimentada con espíritu de vino; el agua hierve en la máquina, y si el olor del café no despierta al dormilon, se oye de pronto una ruidosa pieza musical. Vuelven á sonar las campanas, y en caso de que no surta el efec-

to deseado, aparece una invitación por escrito intimándole á levantarse; si este recurso no ofrece tampoco un resultado favorable, un resorta arroja de la cama al individuo y le deja tendido en medio de la habitación.»

Después de lo dicho, ¿habrá quien se atreva á acostarse en una de esas camas?

Por un beso—El Tribunal de Marylebone (Inglaterra) ha condenado á un tal Edward Cane á seis semanas de trabajos forzados por haberse permitido abrazar y besar en pleno paseo público á Carlota Burdge, contra la voluntad de esta.

Es preciso, ha dicho el magistrado, proteger á las muchachas bonitas contra los ataques de los nuevos bárbaros.

La gran pera.—Un hortelano de las cercanías de Paris acaba de exhibir en uno de los mercados de aquella capital una hermosa y sazónada pera de seis kilogramos de peso, por la cual ha pagado un inglés diez libras esterlinas por la rareza del ejemplar.

En una casa pobre de Barcelo-na, habitada por marido, mujer é hijo, ha dado lugar la epidemia á peripecias tan tristes como curiosas.

En vísperas de entrar en quintas fué atacado del cólera el hijo de aquel matrimonio y curó. Su padre fué atacado y tambien falleció. El joven, aparte de su pena, se consideraba exento del servicio militar como hijo único de viuda pobre á quien tenia que mantener; pero su madre, ya agobiada por el cuidado de los enfermos, ya afligida por la pérdida de su esposo, tambien fué invadida y murió.

De modo que en el breve espacio de cuatro dias, ha pasado aquel mozo por estas situaciones: sorteable para el ejército; invadido del cólera; libre del servicio al morir su padre, y otra vez sorteable por haber muerto su madre.

Ampliacion de indagatoria en un tribunal de Madrid.

El juez.—Ha sufrido V. ya otra condena por robo.

El acusado.—Esta es la primera vez que me veo en este trance, señor juez.

El juez.—Sin embargo aqui está la hoja penal en que consta lo que digo.

El acusado.—Es posible, señor juez; pero en ese caso seria en provincias.

Un licenciado de la Guardia Civil, con buena letra y bastante práctico en oficinas desea obtener una colocacion tanto en esta capital como fuera de ella; calle de Granada 111 informarán.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Mahon, vapor Guadiana.
De Palermo, id. inglés Zaripha.

DESPACHADOS.

Para Alborán, vapor Guadiana.
Para Liverpool, id. Tajo.
Para Orán, laud Emilia.

Avioo á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Gueva Rita sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 44 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirigirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 2-15

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacén del puerto núm. 74 y tambien hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local. 3-25

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO urbano de esta Administracion de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Lo señores que le h nren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Banitez.

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisicion de *alambreres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atencion de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se extienden tambien á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

Excelente desinfectante

ANTI-COLÉRICO

AZUFRE EN GRANO.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economia.

PRECIO 10 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 3 REALES

Paseo del Príncipe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

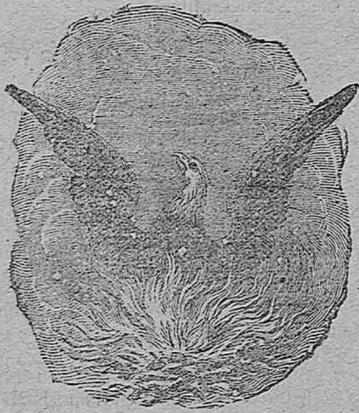
VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

Para New-York.	BURGUNDIA.	del 6 al 7 cor.
Id. Liverpool	TAJO.	7 9 "
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	11 12 "
Para Lóndres y Hull.	FRIDTJOG.	10 12 "

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y toros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de im-
 pureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito, Queso, sobreesada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina, Salmon inglés y athon francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímidamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1-84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900.

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios aumamente baratos.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e día.

Almacén de ferretería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaceñas, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.
 D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.
 » Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODEÑA.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

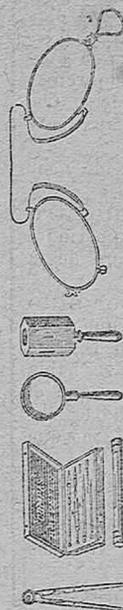
EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
 Loza y cristal y calzado.
 Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTI COS.

Almería Tiendas 2, Juen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1, 1'25 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lapiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas id. más pequeño á 280 pesetas, id. B. Újulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y tripode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 230, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id, Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. mas sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tabiilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id con pínzclas, idem meridionas para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informen en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLORS DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pozos.